

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Planteamiento del Problema 2026

ANTECEDENTES

La crisis ambiental que enfrenta nuestro planeta, representa importantes retos y desafíos para asegurar desarrollo sostenible de la población y el ecosistema. La contaminación ambiental, el cambio climático, la crisis hídrica, la degradación del suelo, la deforestación, la sobreexplotación de los recursos naturales, especies en peligro de extinción, la pérdida de la biodiversidad, la sobrepoblación de animales en situación de calle, el maltrato y tenencia irresponsable de los animales de compañía, entre otros conflictos ambientales que se desarrollan en cadena, comprometen el progreso y bienestar de nuestro entorno natural.

A nivel local, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADESU), instancia de la administración municipal, es el ente encargado de promover la conservación, preservación y protección de los Recursos Naturales, basando su actuar en el Reglamento Interior de la Administración Municipal, fróvedida a través del Reglamento para la Gestión Ambiental del Municipio de Pachuca de Soto, publicado en junio de 2020 y el Reglamento para el Bienestar C rros, Gatos y demás Animales del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, publicado en marzo de 2022; instrumentos que dirigen la regulación normativa, promueven la gestión y participación social, orientando a la convivencia y corresponsabilidad de los ciudadanos en el cuidado del entorno y la protección animal. El municipio de Pachuca de Soto, actualmente cuenta con 314,331 habitantes (INEGI, 2020), distribuidos en 60 Unidades de Gestión Ambiental (UGA's), como lo establece el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio, publicado en diciembre de 2022; el crecimiento y desarrollo de las actividades antropogénicas de la sociedad, genera una fuerte presión sobre el ambiente, provocando la pérdida de capital natural, mala calidad del aire, contaminación de suelo y agua, sobreexplotación de acuíferos, excesiva descarga de aguas residuales y el inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos.

Asimismo, se cuenta con el Programa de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Municipio, publicado en julio de 2024, mismo que es utilizado como herramienta fundamental para la planeación de acciones e implementaciones de programas, que permitan lograr una gestión ambiental del territorio.

Por lo anterior, la SEMADESU, enfoca estrategias de trabajo buscando un cumplimiento eficiente y eficaz en el marco normativo e innovando acciones, programas y campañas encaminadas a la protección y conservación del ambiente, así como de la tenencia responsable de los animales, de la mano con una filosofía de responsabilidad compartida por parte de todas y todos los que vivimos en esta ciudad.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La deficiente conservación, preservación y protección del Medio Ambiente y uso insostenible de los Recursos Naturales del Municipio de Pachuca de Soto, es un conflicto ambiental que ha generado un desequilibrio, detonado por diversos factores como la contaminación, la degradación de la naturaleza, la deforestación, el aprovechamiento irracional de los recursos, el inadecuado manejo de residuos sólidos urbanos, el crecimiento irracional de la mancha urbana y el cambio climático; así como la tenencia irresponsable, los actos de crueldad y maltrato hacia los animales de compañía en nuestro Municipio, lo que representa el principal reto que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable enfrenta para el desarrollo de las políticas que puedan dar una atención efectiva que permita la protección y conservación del entorno natural.

*Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Los problemas ambientales suponen graves repercusiones en problemas de salud, por tal motivo y conscientes de la importancia de dar atención prioritaria a e tema, nuestro gobierno desarrolla el Programa Presupuestario para el ejercicio fiscal 2025, el cual permitirá identificar de manera frontal los temas de contaminación, la degradación de la naturaleza, la deforestación, el cambio climático y la tenencia irresponsable de animales de compañía.

De la misma forma, es indispensable instrumentar campañas que permitan concientizar a la ciudadanía y que los esfuerzos encaminados a la protección del medio ambiente, vayan de la mano con una filosofía de responsabilidad compartida por parte de todas y todos los que habitamos en el municipio.

Los beneficios del ecosistema dependen de la calidad en la que se encuentran, ya que los recursos naturales se ven afectados directamente por el mal manejo y la presión que se ejerce sobre ellos. Al tener mala calidad los servicios ambientales se reducen y con ello se está poniendo en riesgo la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

En el municipio existen dos áreas naturales protegidas con decreto el "Parque Nacional El Chico" y el "Parque Ecológico Cubitos" y una zona de preservación ecológica "Cerro del Lobo". Dichas áreas abarcan una superficie total de 463.8 ha lo que representa 3.46% del territorio municipal. Cabe señalar, que dichas reservas naturales se ven amenazadas por la presencia de la plaga del gusano descortezador, el cual ha ocasionado la mortalidad de aproximadamente 50% del arbolado de la zona forestal.

En el caso de áreas verdes (parques y jardines) se tiene contabilizado 490,407.07 m², que se distribuyen de la siguiente manera: 24 parques con 194,525.84 m², 7 jardines con 15,700.97 m², 7 plazas 44 771.90 m², 3 unidades deportivas 203,136.47 m² y otros con 32,271.89 m². Sobre este tema, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda al menos 9 m²/habitante, sin embargo, en el municipio solo le corresponde a cada habitante 1.77 m², lo que representa un déficit de 7.23 m²/habitante y se necesitarán al menos 2,496,375 m², para cumplir con los requerimientos.

Referente a la generación de residuos sólidos urbanos, esto representa una problemática no solo a nivel municipal, si no a nivel metropolitano, ya que la mayoría de residuos de municipios aledaños tienen su disposición final en el relleno sanitario de "El Huixmil", lo que ha propiciado que las emisiones contaminantes sean concentradas en el municipio.

Respecto al tema hídrico, Pachuca de Soto, se localiza dentro de la cuenca del Pánuco, en el cual se ubica el río Moctezuma; y dentro de esta, se encuentra a su vez el río Actopan (14.0%), Amajac (1 %) y el río de Tezontepec (85%). De igual manera, el municipio cuenta con diez corrientes de agua y un cuerpo de la misma. (INEGI, Prontuario de Información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, 2009). En general, Pachuca de Soto, carece de mantos acuíferos y lo más prevaeciente en la ciudad son las corrientes de aguas residuales y pluviales. Sin embargo, el municipio ha experimentado un crecimiento hacia la zona sur, con la nueva creación de fraccionamientos, lo que ha generado la pérdida del capital natural, la contaminación del agua, sobreexplotación de acuíferos, excesiva descarga de aguas residuales, lo que conlleva a una crisis por el agua.

*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA



La deficiente conservación, preservación y protección del Medio Ambiente y uso insostenible de los recursos naturales del Municipio de Pachuca de Soto, así como la identificación de los conflictos que derivan de la tenencia irresponsable de los animales de compañía, conlleva un compromiso por enfocar diversas actividades para su atención.

Es por ello que alineados al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 y a la normatividad aplicable en la materia, se han programado acciones estratégicas, enfocando en la priorización de los conflictos.

Uno de los principales problemas es la generación de residuos per cápita de la población pachuqueña, la cual es de 1.4 kg por día, teniendo un relleno sanitario regional en donde se disponen alrededor de 400 toneladas de residuos sólidos urbanos, sin que hayan llevado un tratamiento de separación desde la fuente de origen; en atención a este conflicto se realizarán campañas enfocadas a que la población genere una cultura de separación y reciclaje de residuos valorizables, promoviendo el Programa Punto Verde, con el que se crearán alianzas con empresas dedicadas a brindar un destino final adecuado a los residuos, escuelas en las que se puedan promover programas de educación ambiental y sectores empresariales que implementen estrategias de cuidado al ambiente.

Asimismo, de acuerdo a lo señalado por la Organización Mundial de la Salud, quien recomienda al menos 9 m² de áreas verdes por habitante, se impulsarán programas de reforestación con el fin de atender el déficit, ya que actualmente tenemos 1.77 m² de áreas verdes por habitante (POELT, 2022).

De acuerdo Instituto Nacional de Estadística y Geografía estima que alrededor del 70% de los perros en México viven en situación de calle, por lo que en atención a este problema y con la intención de procurar el bienestar animal, se fortalecerá el trabajo interinstitucional con instancias de gobierno como son la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo, la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos en contra de los Animales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo y la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, entre otras, así como con colectivos de la sociedad civil que protegen a los animales.

Las actuaciones de la Secretaría, correspondientes a substanciar los procedimientos derivados de acciones contrarias en materia ambiental y de protección animal, se atienden en apego al marco normativo aplicable, con el fin de dar atención en tiempo y forma.

*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.

POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

Se manejará por componente Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo específicas:

Calidad del agua, aire y suelo mejorada: Áreas de Enfoque Potencial hace referencia a escuelas, dependencias, comercios y lugares públicos y Objetivo, solo aquellos espacios donde existe capacidad técnica y operativa, principalmente en las dependencias de la Administración Municipal.

Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado: Áreas de Enfoque Potencial, se pretende atacar todas aquellas zonas del municipio, sin embargo, el área Objetivo se concentra en los espacios con mayor vulnerabilidad ante efectos del cambio climático.

Pachuca Viva fortalecida: Áreas de Enfoque Potencial son todas las áreas verdes del municipio, y Objetivo aquellas zonas con condiciones climática y que asimismo, los locatarios, empresarios o interesados estén dispuestos a participar.

Pachuca con huellitas implementado: Áreas de Enfoque Potencial toda la población canina y felina del municipio, y Objetivo aquella población que cuenta con un cuidador capaz de atender a su mascota, centrándonos en las colonias de mayor vulnerabilidad económica.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable propone como estrategia de intervención fomentar políticas de conservación, preservación y protección del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales del municipio de Pachuca de Soto, mediante la implementación de los siguientes componentes:

A través de la Coordinación de Cambio Climático: desarrollarán campañas de educación ambiental enfocadas en temas de reciclaje, cuidado del agua, protección al ambiente, entre otros; asimismo, se impulsará el programa Punto Verde para la valorización de residuos. Brindará puntual atención a la ejecución del Programa de Ordenamiento Ecológico Local y al Programa de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático.

Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental: aplicará el marco normativo en estricto apego con el fin de disminuir la contaminación de aire, agua y suelo, a través de la emisión del Dictamen de Impacto Ambiental a establecimientos mercantiles, buscando que implementen estrategias de prevención y mitigación a los efectos adversos que podrían ocasionar con sus procesos de producción; asimismo, realizará la atención a quejas y denuncias ciudadanas por contaminación ambiental.

La Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales: realizará reforestaciones dentro del municipio con especies establecidas dentro de la paleta vegetal, promoverá con personas físicas y morales la asignación de áreas verdes, con la intención de efectuar su mantenimiento y reforestación; aplicarán el marco normativo para salvaguardar las especies arbóreas del territorio municipal, con la emisión del Dictamen de Autorización para Derribo, Poda o Trasplante de Árbol (es); y la atención a denuncias por daño al arbolado urbano, por medio de los procesos de inspección y vigilancia, fortaleciendo el acercamiento con la población para la protección de los recursos naturales.

Mientras tanto, la Dirección del Área Técnica de Protección, Sanidad Animal y Control de especies animales: impulsará la procuración y bienestar animal, a través de la atención en veterinaria integral, lo que conlleva a campañas de esterilización de perros y gatos, consultas en el Centro de Atención Integral Veterinaria Municipal; desarrollo de campañas de vacunación antirrábica; así como la atención a quejas y denuncias por maltrato animal, en donde se promueva la tenencia responsable de los animales de compañía.

*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO
TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Diagnóstico del Problema 2026

INDICADORES DE REFERENCIA

Pachuca tiene el nivel de Gases de Efecto Invernadero (GEI) más alto, en CO2 (dióxido de carbono), NO2 (dióxido de nitrógeno) y NO (óxido de nitrógeno), una de las actividades de mayor generación es la producción de alimentos, tales fuentes requieren una intervención inmediata para que los niveles de producción no se vuelvan críticos (Sistema de información de la Agenda Ambiental de Transversalidad del PEACCH-UAEH 2022).
La cuenca atmosférica de Pachuca aportó el 8 y 6% de las emisiones de partículas menores PM10 y PM2.5, respectivamente; el 23% de CO (monóxido de carbono) y el 20% de NOx (óxido nítrico) del total generado en la entidad (PROAIRE 2016- 2024).
En cuanto a la temperatura se registra un incremento promedio de casi 2°C. La Organización Mundial de la Salud recomienda que para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las ciudades se proporcionen nueve metros cuadrados de espacio verde por habitante y recomienda que su distribución permita que todos ellos vivan cerca de alguno de estos espacios (SEMARNAT 2021).
La estimación de la tasa de deforestación bruta en México para el periodo 2001-2018 mediante el método de muestreo de la CONAFOR 2018, estima una tasa anual de 166 mil 337 hectáreas.
De acuerdo con INEGI, México es el tercer país del mundo con mayor número de animales maltratados, cada año mueren más de 60,000 animales por maltrato. Somos el país latinoamericano con mayor número de perros, 23 millones de perros según el último Censo de INEGI 2020, de los cuales sólo el 30% tiene un tutor. En el año 2020 fueron vacunados contra la rabia 46,120 perros y gatos en este Municipio (CONAPO).

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Se manejará por componente Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo específicas:

Calidad del agua, aire y suelo mejorada: Áreas de Enfoque Potencial hace referencia a escuelas, dependencias, comercios y lugares públicos y Objetivo, solo aquellos espacios donde existe capacidad técnica y operativa, principalmente en las dependencias de la Administración Municipal.
Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado: Áreas de Enfoque Potencial, se pretende atacar todas aquellas zonas del municipio, sin embargo, el área Objetivo se concentra en los espacios con mayor vulnerabilidad ante efectos del cambio climático.
Pachuca Viva fortalecida: Áreas de Enfoque Potencial son todas las áreas verdes del municipio, y Objetivo aquellas zonas con condiciones climática y que asimismo, los locatarios, empresarios o interesados estén dispuestos a participar.
Pachuca con huellitas implementado: Áreas de Enfoque Potencial toda la población canina y felina del municipio, y Objetivo aquella población que cuenta con un cuidador capaz de atender a su mascota, centrandonos en las colonias de mayor vulnerabilidad económica.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se manejará por componente Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo específicas:

Calidad del agua, aire y suelo mejorada: Áreas de Enfoque Potencial hace referencia a escuelas, dependencias, comercios y lugares públicos y Objetivo, solo aquellos espacios donde existe capacidad técnica y operativa, principalmente en las dependencias de la Administración Municipal.
Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado: Áreas de Enfoque Potencial, se pretende atacar todas aquellas zonas del municipio, sin embargo, el área Objetivo se concentra en los espacios con mayor vulnerabilidad ante efectos del cambio climático.
Pachuca Viva fortalecida: Áreas de Enfoque Potencial son todas las áreas verdes del municipio, y Objetivo aquellas zonas con condiciones climática y que asimismo, los locatarios, empresarios o interesados estén dispuestos a participar.
Pachuca con huellitas implementado: Áreas de Enfoque Potencial toda la población canina y felina del municipio, y Objetivo aquella población que cuenta con un cuidador capaz de atender a su mascota, centrandonos en las colonias de mayor vulnerabilidad económica.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Deficiente conservación, preservación y protección del Medio Ambiente y uso insostenible de los Recursos Naturales del Municipio de Pachuca de Soto

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA

Garantizar un entorno con mejores condiciones ambientales para los habitantes del municipio de Pachuca de Soto

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

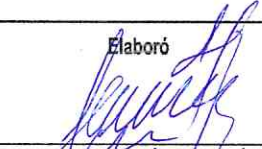
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS		RIESGOS DE CORRUPCIÓN	
<input checked="" type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales	<input type="checkbox"/>	-Informes Financieros Fraudulentos
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Apropiación indebida de activos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos	<input type="checkbox"/>	-Conflicto de interés.
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal	<input type="checkbox"/>	-Utilización de los recursos para fines distintos
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información	<input type="checkbox"/>	-Pretensión del servidor público de obtener beneficios adicionales
<input checked="" type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental	<input type="checkbox"/>	-Uso indebido de los recursos humanos

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:		V0004-01 PACHUCA VIVA	
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna
<input checked="" type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional
<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas y entidades	<input checked="" type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
<input checked="" type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet
<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	-Aprovechamiento del cargo o comisión en contra de otro servidor público
		<input type="checkbox"/>	-Coalición con otros servidores públicos o terceros para obtener ventajas
		<input type="checkbox"/>	-Tráfico de influencias
		<input type="checkbox"/>	-Enriquecimiento oculto u ocultamiento de conflicto de interés
		<input type="checkbox"/>	-Peculado
		<input checked="" type="checkbox"/>	-Desperdicio, mal uso o el abuso de recursos públicos
		<input checked="" type="checkbox"/>	-Mal uso de recursos públicos
		<input type="checkbox"/>	-Abuso de recursos públicos
		<input type="checkbox"/>	(otro)

(complementar con otros factores externos e internos identificados)

Elaboró


ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó


C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

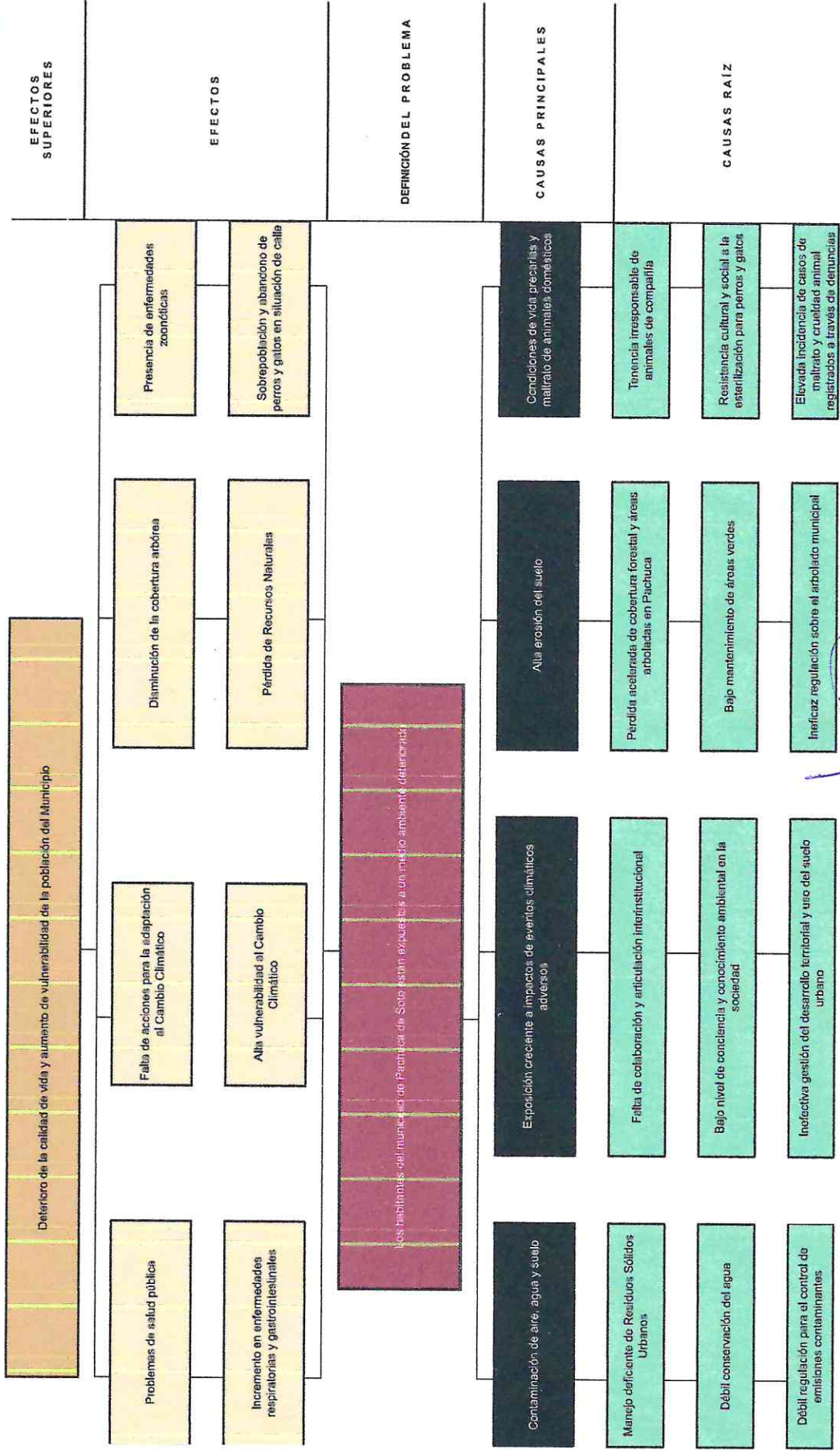
Autorizó


LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Arbol de Problemas 2026



Elaboró

 INÉS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

 C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Aprobó

 LIC. RICARDO ABEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Análisis de los Involucrados 2026

Agrupación de Involucrados y Matriz de Expectativas - Fuerzas

No.	Actor / Grupo de actores	Rol	Posición	Agrupación de involucrados	Interés / expectativa (a favor o en contra)	Interés / expectativa (a favor o en contra) (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Calificación (AxB)
1	Propietarios o encargados de establecimientos mercantiles	Responsables de obtener una regulación ambiental y establecer medidas de urgente aplicación para prevenir y mitigar los efectos de la contaminación	Cooperación ante los conflictos ambientales es un sector que atiende las medidas y la normatividad aplicable	Alliado	A favor	2	1	2
2	Sector Social, Centros de Acopio, SEMARNATH	Responsables en el acopio de residuos de manejo especial, así como por parte de la autoridad estatal, el registro, autorización de las operación. Así mismo, es la encargada en el monitoreo de la calidad del aire.	Coordinación entre actores	Alliado	A favor	3	3	9
3	Dirección de Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales	Es la parte ejecutora de la Dictaminación del arbolado urbano	La ejecución de acciones no se realiza en apego a las técnicas dictaminadas, por falta de equipo, insumos y capacidades técnicas.	Adversario	En contra	2	2	4

4	Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad de Pachuca	Responsables de otorgar autorización de proyectos de mejoramiento de equipamiento urbano (pavimentación, creación de banquetas y guarnición), expedición de licencias de construcción y mejoramiento de la estética urbana.	No hay una integración de las especies vegetales ya existentes en el sitio, efectúan derribos y reubicación de arbolado sin contar con las autorizaciones correspondientes, realizan plantación de árboles que no se encuentran dentro de la Paleta Vegetal y no existe una homologación de los trámites y servicios.	Adversario	En contra	2	2	4
5	Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo	Responsables de realizar la dotación de vacunación antirrábica y la corresponsabilidad en apoyar con médicos veterinarios para la realización de jornadas de esterilización a bajo costo o en su caso gratuitas y la importancia de difusión de tenencia responsable para un impacto en salud pública	Coordinación entre actores	Aliado	A favor	3	3	9

Escala: 1= Baja; 2= Media; 3= Alta

Elaboró
ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

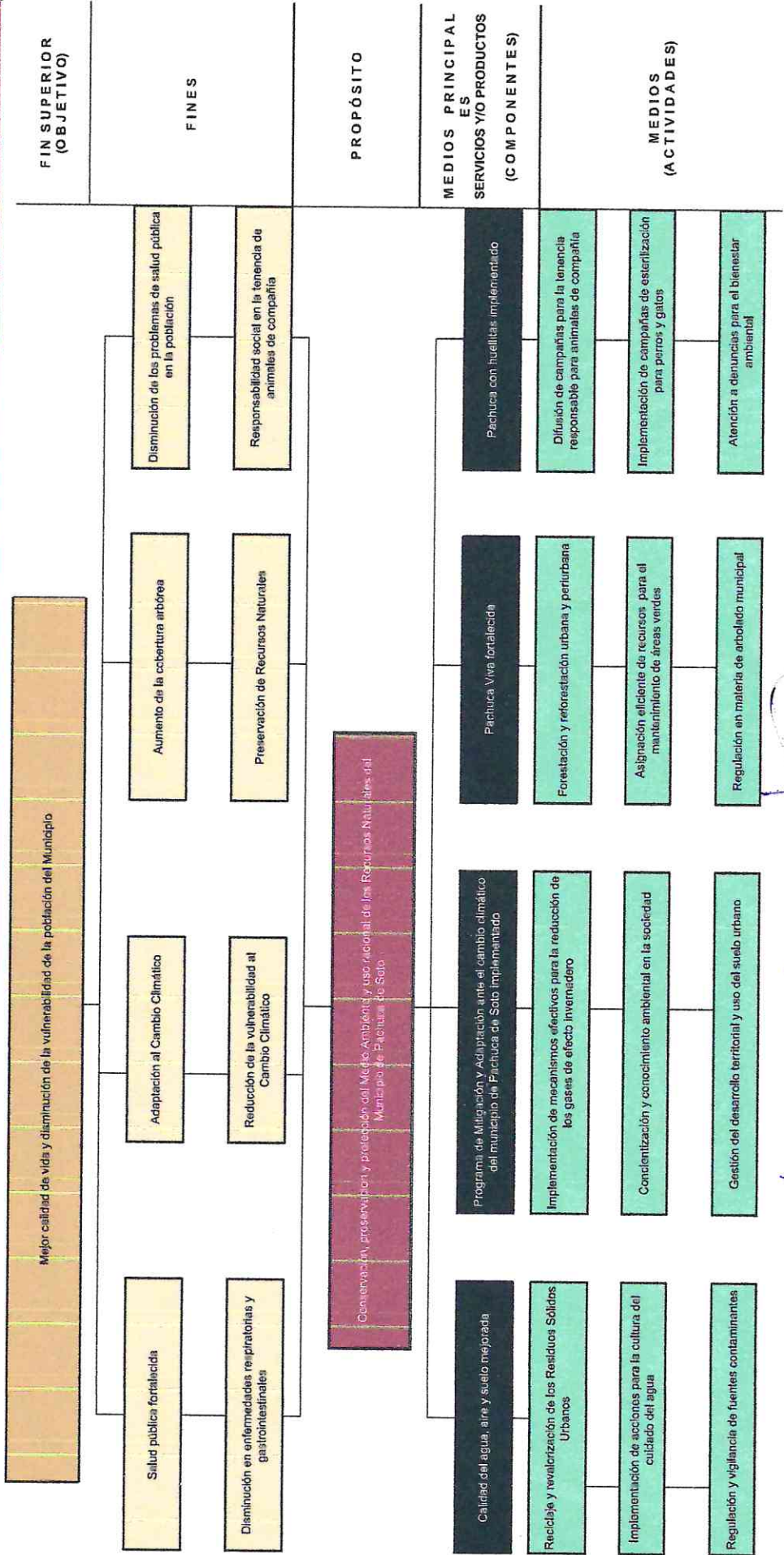
Revisó
C. ARIEL RAJÚ GARCÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó
LIC. RICARDO MIRUEL ARROYO TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01 PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Arbol de Objetivos 2026



Elaboró
[Firma]
ING. INELOW HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó
[Firma]
C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó
[Firma]
LIC. RICARDO MARCELO ARRIAGA TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Matriz de Alternativas 2026

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 3
	Calidad del agua, aire y suelo mejorada	Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado	Pachuca Viva fortalecida	Pachuca con huellitas implementado
Menor costo de implementación	3	1	3	2
Mayor financiamiento disponible	1	1	1	3
Menor tiempo para obtener resultados	2	2	1	1
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	3	3	2	2
Mayor viabilidad técnica	2	1	2	3
Mayor capacidad institucional	1	1	2	3
Mayor impacto institucional	2	3	3	3
Mejores resultados esperados	3	3	2	3
Total	17	15	16	20

Escala: Mejor = 3; Intermedia = 2; Peor = 1

Elaboró

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO JIMOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2026

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol de problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)		FIN SUPERIOR (OBJETIVO)
Efectos		Fines		
Deterioro de la calidad de vida y aumento de vulnerabilidad de la población del Municipio		Mejor calidad de vida y disminución de la vulnerabilidad de la población del Municipio		
Problema Población objetivo		Objetivo (Propósito) Población objetivo		
<p>Se manejará por componente Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo específicas:</p> <p>Calidad del agua, aire y suelo mejorada: Áreas de Enfoque Potencial hace referencia a escuelas, dependencias, comercios y lugares públicos y Objetivo, solo aquellos espacios donde existe capacidad técnica y operativa, principalmente en las dependencias de la Administración Municipal.</p> <p>Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado: Áreas de Enfoque Potencial, se pretende atacar todas aquellas zonas del municipio, sin embargo, el área Objetivo se concentra en los espacios con mayor vulnerabilidad ante efectos del cambio climático.</p> <p>Pachuca Viva fortalecida: Áreas de Enfoque Potencial son todas las áreas verdes del municipio, y Objetivo aquellas zonas con condiciones climática y que asimismo, los locatarios, empresarios o interesados estén dispuestos a participar.</p> <p>Pachuca con huellitas implementado: Áreas de Enfoque Potencial toda la población canina y felina del municipio, y Objetivo aquella población que cuenta con un cuidador capaz de atender a su mascota, centrandonos en las colonias de mayor vulnerabilidad económica.</p>		<p>Se manejará por componente Áreas de Enfoque Potencial y Objetivo específicas:</p> <p>Calidad del agua, aire y suelo mejorada: Áreas de Enfoque Potencial hace referencia a escuelas, dependencias, comercios y lugares públicos y Objetivo, solo aquellos espacios donde existe capacidad técnica y operativa, principalmente en las dependencias de la Administración Municipal.</p> <p>Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado: Áreas de Enfoque Potencial, se pretende atacar todas aquellas zonas del municipio, sin embargo, el área Objetivo se concentra en los espacios con mayor vulnerabilidad ante efectos del cambio climático.</p> <p>Pachuca Viva fortalecida: Áreas de Enfoque Potencial son todas las áreas verdes del municipio, y Objetivo aquellas zonas con condiciones climática y que asimismo, los locatarios, empresarios o interesados estén dispuestos a participar.</p> <p>Pachuca con huellitas implementado: Áreas de Enfoque Potencial toda la población canina y felina del municipio, y Objetivo aquella población que cuenta con un cuidador capaz de atender a su mascota, centrandonos en las colonias de mayor vulnerabilidad económica.</p>		PROPÓSITO
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado		
Los habitantes del municipio de Pachuca de Soto están expuestos a un medio ambiente deteriorado		Conservación, preservación y protección del Medio Ambiente y uso racional de los Recursos Naturales del Municipio de Pachuca de Soto		
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado o meta)		
Se impulsan programas y acciones que permitan contrarrestar el deterioro ambiental, con un valor en la meta de 69.86% de los servicios ambientales en el territorio municipal por la protección del suelo, agua y recursos forestales		Con el propósito de que los habitantes del municipio se desarrollen en un entorno con mejores condiciones ambientales, se tiene una meta del 71% de los servicios ambientales en el territorio municipal por la protección del suelo, agua y recursos forestales		
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)		MEDIOS (COMPONENTES Y ACTIVIDADES)
C.1.	Contaminación de aire, agua y suelo	C.1.	Calidad del agua, aire y suelo mejorada	
C.1.1.	Manejo deficiente de Residuos Sólidos Urbanos	A.1.1.	Reciclaje y revalorización de los Residuos Sólidos Urbanos	
C.1.2.	Débil conservación del agua	A.1.2.	Implementación de acciones para la cultura del cuidado del agua	
C.1.3.	Débil regulación para el control de emisiones contaminantes	A.1.3.	Regulación y vigilancia de fuentes contaminantes	
C.2.	Exposición creciente a impactos de eventos climáticos adversos	C.2.	Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado	
C.2.1.	Falta de colaboración y articulación interinstitucional	C.2.1.	Implementación de mecanismos efectivos para la reducción de los gases de efecto invernadero	
C.2.2.	Bajo nivel de conciencia y conocimiento ambiental en la sociedad	C.2.2.	Concientización y conocimiento ambiental en la sociedad	
C.2.3.	Inefectiva gestión del desarrollo territorial y uso del suelo urbano	C.2.3.	Gestión del desarrollo territorial y uso del suelo urbano	
C.3.	Alta erosión del suelo	C.3.	Pachuca Viva fortalecida	
C.3.1.	Pérdida acelerada de cobertura forestal y áreas arboladas en Pachuca	C.3.1.	Forestación y reforestación urbana y periurbana	

C.3.2.	Bajo mantenimiento de áreas verdes	C.3.2.	Asignación eficiente de recursos para el mantenimiento de áreas verdes
C.3.3	Ineficaz regulación sobre el arbolado municipal	C.3.3	Regulación en materia de arbolado municipal
C.4.	Condiciones de vida precarias y maltrato de animales domésticos	C.4.	Pachuca con huellitas implementado
C.4.1.	Tenencia irresponsable de animales de compañía	C.4.1.	Difusión de campañas para la tenencia responsable para animales de compañía
C.4.2.	Resistencia cultural y social a la esterilización para perros y gatos	C.4.2.	Implementación de campañas de esterilización para perros y gatos
C.4.3	Elevada incidencia de casos de maltrato y crueldad animal registrados a través de denuncias	C.4.3	Atención a denuncias para el bienestar ambiental

Elaboró

 ING. JHILDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y
 VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

 C. ARIEL BAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Autorizó

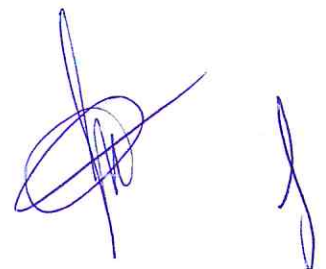
 LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO
 PRINCIPAL
 SECRETARÍA DE MEDIO
 AMBIENTE Y DESARROLLO
 SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	


Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2026

Matriz de Indicadores para Resultados						
Nivel	Resumen Narrativo		Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
	Fin	F.1	Mejor calidad de vida y disminución de la vulnerabilidad de la población del Municipio	MAF1	Subíndice de sociedad y medio ambiente	<p>Área generadora: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO)</p> <p>Reporte del Índice de Competitividad Urbana (Subíndice de sociedad y medio ambiente)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Liga: https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024/</p> <p>Se mantiene la gobernabilidad y estabilidad institucional que garantice la continuidad de acciones de desarrollo sostenible.</p>
	Propósito	P.1	Los habitantes del municipio de Pachuca de Soto viven en un entorno con mejores condiciones ambientales	MAP1	Porcentaje de servicios ambientales de protección al ambiente	<p>Área generadora: Instituto Nacional de Estadística y Geografía Ecológicas (Presenta el valor económico del impacto al medio ambiente y los recursos naturales derivado de las actividades económicas en referencia al Producto Interno Bruto)</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Liga: https://www.inegi.org.mx/temas/ef/</p> <p>Existen políticas estatales y federales complementarias</p>
	Componentes	C.1.	Calidad del agua, aire y suelo mejorada	MA01	Número de puntos para la valorización de residuos implementados	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Publicaciones en redes sociales, Bitácora de control de residuos y Base de datos de Punto Verde</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga: NA</p> <p>La ciudadanía y los sectores productivos adoptan de forma sostenida prácticas ambientales responsables</p>
	Actividades	A.1.1.	Reciclaje y revalorización de los Residuos Sólidos Urbanos	MA01A1	Kilogramos de residuos acopiados valorizados	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Publicaciones en redes sociales, Bitácora de control de residuos y Base de datos de Punto Verde</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/SecretariaDeMedioAmbientePachuca</p> <p>Existe colaboración con empresas y centros de acopio</p>
	Actividades	A.1.2.	Implementación de acciones para la cultura del cuidado del agua	MA01A2	Número de eventos para el Fomento de la Cultura del Agua	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Base de datos de Educación Ambiental, memorias fotográficas, reporte de trabajo, publicaciones en redes sociales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/SecretariaDeMedioAmbientePachuca</p> <p>Las entidades y organismos se interesan en colaborar para el diseño e implementación</p>

Actividades	A.1.3.	Regulación y vigilancia de fuentes contaminantes	MA01A3	Tasa de Regulación Vigilancia e Inspección Ambiental	<p>Área generadora: Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental</p> <p>Base de datos de Dictamen de Impacto Ambiental, Base de Datos de Quejas y Denuncias por Contaminación Ambiental y Base de Datos de Autorización de Perifoneo; expedientes integrados por la emisión del Dictamen de Impacto Ambiental, por la Atención a quejas y denuncias por contaminación ambiental y por la emisión del Perifoneo (archivo físico y digital)</p> <p>La Periodicidad con la que se actualiza y resguarda la información es trimestral.</p> <p>Liga: NA</p>	La población se informa y se dirige a los canales de comunicación adecuados
Componentes	C.2.	Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado	MA02	Número de ejes de acción climática atendidos	<p>Área generadora: Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hgo.</p> <p>Programa de Mitigación y Adaptación ante el Cambio Climático del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga: https://datos.pachuca.gob.mx/portal/2024/ile/Secreta_Municipal_73_2024.pdf</p>	Existe continuidad administrativa y voluntad política para mantener e integrar el programa
Actividades	A.2.1.	Implementación de mecanismos efectivos para la reducción de los gases de efecto invernadero	MA02A1	Número de acciones realizadas para reducir las emisiones por saneamiento y reforestación	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Programa Punto Verde</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga: https://datos.pachuca.gob.mx/puntoverde/</p>	Hay voluntad y compromiso institucional y ciudadano para adoptar prácticas sostenibles
Actividades	A.2.2.	Concientización y conocimiento ambiental en la sociedad	MA02A2	Número de personas sensibilizadas en educación ambiental	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Bases de datos de Educación Ambiental, publicaciones en redes sociales, convocatorias, memoria fotográfica</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/SecretariaDeMedioAmbientePachuca</p>	Las entidades y organismos participantes incorporan acciones de concientización ambiental
Actividades	A.2.3.	Gestión del desarrollo territorial y uso del suelo urbano	MA02A3	Porcentaje de dictámenes de ordenamiento ecológico emitidos	<p>Área generadora: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)</p> <p>Base de datos de Ordenamiento Ecológico, padrón de contribuyentes</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga: NA</p>	Las entidades y organismos participantes se coordinan para la ejecución del POELT
Componentes	C.3.	Pachuca Viva fortalecida	MA03	Porcentaje de árboles plantados	<p>Área generadora: Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</p> <p>Solicitud de donación de árboles, carta compromiso de donación de árboles, memorias fotográficas reporte de actividades, publicaciones en redes sociales</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga: NA</p>	Las condiciones climáticas y del suelo son favorables para la supervivencia de los árboles plantados
Actividades	A.3.1.	Forestación y reforestación urbana y periurbana	MA03A1	Número de campañas de forestación y reforestación ejecutadas	<p>Área generadora: Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales</p> <p>Publicaciones en redes sociales, base de datos de reforestación, Paleta Vegetal del Municipio de Pachuca de Soto</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Liga de consulta de la Paleta Vegetal: https://datos.pachuca.gob.mx/ile/smedio_aambiente/paleta_vegetal.pdf</p>	La población participa en la forestación y reforestación

Actividades	A.3.2.	Asignación eficiente de recursos para el mantenimiento de áreas verdes	MA03A2	Porcentaje de Asignaciones de áreas verdes totales	Área que generadora. Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales Expedientes integrados para los Convenios de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación (Base de datos, solicitud, resolutive de manifiesto de impacto ambiental, acta constitutiva de la empresa, identificación oficial, registro federal de contribuyentes, comprobante de domicilio, poder notarial y/o carta poder simple, inscripción en el registro público de la propiedad y el comercio del poder notarial y/o carta poder del representante y/o apoderado legal que solicita, proyecto de forestación, cronograma de actividades en función de las actividades de forestación y de mantenimiento del área asignada por el periodo indicado en el Resolutive de Manifiesto de Impacto Ambiental) Periodicidad: Trimestral. Liga: NA	Los responsables del área solicitan y mantienen el área asignada
Actividades	A.3.3.	Regulación en materia de arbolado municipal	MA03A3	Tasa de Regulación, Protección y Conservación del Arbolado Urbano	Área generadora: Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales Base de datos de Dictámenes de arbolado, Base de Datos de Quejas y/o Denuncias en materia de arbolado urbano; expedientes integrados por la emisión del Dictamen de Autorización para Derribo, Poda o Trasplante de Árbol (es), por la Atención a quejas y/o denuncias en materia de arbolado urbano (archivo físico y digital) Periodicidad: Trimestral Liga: NA	La población respeta las disposiciones normativas
Componentes	C.4.	Pachuca con huellitas implementado	MA04	Porcentaje de satisfacción	Área generadora: Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria Base de datos de esterilización y denuncias, Listas de asistencia, memorias fotográficas y redes sociales. Periodicidad: Trimestral. Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/profile.php?id=61572408484201	La población está dispuesta a modificar conductas en favor del bienestar animal
Actividades	A.4.1.	Difusión de campañas para la tenencia responsable para animales de compañía	MA04A1	Número de acciones para la difusión de tenencia responsable para animales de compañía	Área generadora: Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria Publicaciones en redes sociales, memorias fotográficas y registro de asistencia. Periodicidad: Trimestral. Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/profile.php?id=61572408484201	La población se interesa e interioriza los conocimientos
Actividades	A.4.2.	Implementación de campañas de esterilización para perros y gatos	MA04A2	Porcentaje de esterilizaciones realizadas	Área generadora: Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria Base de datos de esterilizaciones. Periodicidad: Trimestral Liga de redes sociales: https://www.facebook.com/profile.php?id=61572408484201	La población se informa y acude con sus mascotas
Actividades	A.4.3.	Atención a denuncias para el bienestar ambiental	MA04A3	Porcentaje de denuncias atendida	Área generadora: Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria Base de datos de Denuncias. Periodicidad: Trimestral Liga: NA	La población conoce los canales de atención a denuncias

Elaboró

 ING. INELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

 C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

 LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE


Datos de identificación del Programa presupuestario

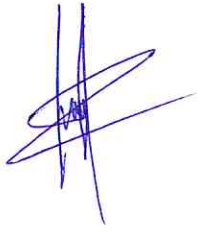
Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Datos generales del Programa 2026

Objetivos del Programa 2026	
Objetivo General:	Mejor calidad de vida y disminución de la vulnerabilidad de la población del Municipio
Objetivo específico:	Garantizar un entorno con mejores condiciones ambientales para los habitantes del municipio de Pachuca de Soto

Alineación Programática

	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo		Objetivo de los ODS:	2, 4, 11, 13 y 15
Acuerdo:	4. Desarrollo Sustentable	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora.	Acuerdo 4. Pachuca con un Medio Ambiente Sostenible.		Meta del Objetivo:	2.1, 4.5, 4.7, 11.3, 11.6, 11.7, 13.2, 13.3, 15.1
Objetivo:	Objetivo 4.3: Reducir las emisiones contaminantes y fortalecer la resiliencia climática mediante la prevención, control y mitigación de los impactos ambientales en la salud y los ecosistemas.	4.4. Cuidado del Medio Ambiente	<p>4.1. Determinar políticas y acciones que mejoren la calidad del aire del municipio que contribuya a la mejora de la calidad de vida de la población.</p> <p>4.2. Promover el derecho de toda persona a un medio ambiente sano a través de la prevención, valorización y gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU); la prevención de la contaminación y saneamiento de los suelos en conformidad con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos y la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo.</p> <p>4.4. Desarrollar e impulsar acciones estratégicas para la protección, conservación y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas del municipio, asegurando la sostenibilidad de los recursos naturales y fomentando el compromiso de la comunidad en su preservación.</p> <p>4.5. Desarrollar e implementar un modelo de planeación urbana sostenible que contemple las necesidades sociales, económicas y sociales.</p> <p>4.6. Colaborar con la CEEA y la CAASIM para la planeación, promoción y generación de estrategias de mejora para el acceso a agua limpia, su uso sostenible y el tratamiento adecuado de aguas residuales en Pachuca y su Zona Metropolitana.</p> <p>4.7. Diseñar políticas y acciones para la protección y rehabilitación del suelo en el municipio, reduciendo su degradación y promoviendo prácticas sostenibles.</p> <p>4.9. Reducir la vulnerabilidad que genera el cambio climático en la población, los ecosistemas y la biodiversidad del municipio, así como de los sistemas productivos e infraestructura, a través del fomento de procesos de mitigación y adaptación que incrementen la resiliencia.</p>	GDM	Módulo de la GDM:	3. Gestión del Territorio 4. Servicios Públicos 5. Medio Ambiente




Estrategia:	4.3.3 y 4.3.4	4.4.1, 4.4.2, 4.4.3 y 4.4.5.	4.1.1, 4.2.1, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4, 4.5.1, 4.5.3, 4.6.2, 4.7.3 y 4.9.1.	Indicador:	<p>3.2.1. Reglamento o lineamientos municipales del ordenamiento ecológico local</p> <p>3.2.2. Programa de Ordenamiento Ecológico Local</p> <p>3.2.3. Acciones para la implementación del Ordenamiento Ecológico</p> <p>3.2.4. Índice de ordenamiento ecológico</p> <p>4.1.2. Estructura administrativa para la prestación de los servicios públicos</p> <p>4.4.7. Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita</p> <p>5.1.1. Reglamento para el cuidado del medio ambiente</p> <p>5.1.2. Programa Municipal de Protección al Ambiente</p> <p>5.2.1. Atribuciones normativas en materia de cambio climático</p> <p>5.2.2. Programa o documento de adaptación y mitigación al cambio climático</p> <p>5.2.3. Acciones del municipio para disminuir la vulnerabilidad ante el cambio climático</p>
-------------	---------------	------------------------------	---	------------	---

Lineas de Acción Municipal atendidas por el Programa


4.1.1.2.	Elaborar un diagnóstico de calidad del aire municipal para la delimitación la línea base e inventario de Compuestos y Gases Efecto Invernadero (C ₆ y GE) y definición de las prioridades de acción.
4.1.1.3.	Promover operativos de prevención y control de fuentes fijas emisoras de Compuestos y Gases de Efecto Invernadero (C ₆ y GE).
4.2.1.1.	Ampliar las zonas de implementación del programa de valorización de residuos por orden de priorización de los RSU en el municipio.
4.2.1.2.	Impulsar la creación de puntos de valorización de residuos.
4.4.1.2.	Realizar Programas de Reforestación con especies adecuadas para cada zona, siguiendo la Paleta Vegetal del Municipio y priorizando aquellas de alto valor ecológico.
4.4.1.3.	Monitorear y evaluar el estado del arbolado urbano para la implementación de medidas preventivas y correctivas que aseguren su preservación.
4.4.2.2.	Desarrollar campañas educativas en medios locales y redes sociales que destaquen la importancia de conservar la biodiversidad y el medio ambiente.
4.4.3.1.	Establecer Convenios de Colaboración con Universidades, ONG's e empresas socialmente responsables para el financiamiento y apoyo de proyectos de restauración y conservación.
4.4.4.1.	Impulsar la esterilización y vacunación de perros y gatos a través de campañas interinstitucionales y apoyo a clínicas comunitarias.
4.4.4.2.	Organizar eventos de adopción responsable, la promoción del registro de animales que reduzca el abandono y la mejora del control poblacional.
4.5.1.2.	Actualizar la normativa para la mejora regulatoria en la gestión del territorio.
4.5.3.1.	Incentivar regulaciones ambientales en las unidades económicas.
4.6.2.1.	Realizar campañas de comunicación y concientización pública, social y privada sobre la huella hídrica y uso sustentable en edificios públicos, hogares y negocios.
4.7.3.1.	Crear un programa de reforestación en áreas degradadas, priorizando especies locales
4.9.1.7.	Diseño de mecanismos de educación, comunicación y sensibilización ante el cambio climático.

Relación de Responsabilidades

Componente	Unidad Responsable	Alineación Transversal	¿Cuenta con Padrón de Beneficiarios?	Tipo de Registro del Padrón de Beneficiarios	Tipo de población beneficiada	Población/Área de Enfoque Potencial	Población/Área de enfoque Objetivo
Calidad del agua, aire y suelo mejorada	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental Subdirección de Cambio Climático	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	No aplica	Área de Enfoque	Población general	Población general
Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado	Subdirección de Cambio Climático	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	No aplica	Adultos	Población general	Población general
Pachucas Viva fortalecida	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	No	No aplica	Área de Enfoque	Población general	Población general
Pachucas con huallitas implementado	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria	Preservación del medio ambiente y recursos naturales	SI	Base de Listos	Anulos	Población general	Población general

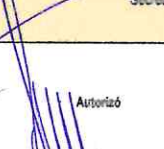
Programas presupuestarios con los que se complementa

Clave	Nombre	Justificación
E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALIDAD	El Programa de Punto Verde señalado en la ficha A.1.1. Este programa promueve la gestión adecuada y valorización de los RSU, donde el punto de recepción de dichos residuos se localiza en las instalaciones de Parques y Jardines. Por lo que, la gestión del mismo se realiza en colaboración con la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALIDAD	Con relación a la Actividad A.2.1., la SEMADESU estimará el ahorro de CO ₂ eq en el año, por el cambio de luminarias que se realizará por parte de la Dirección de Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Q0003-02	PACHUCA ORDENADA	Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Pachuca de Soto. Con la ejecución de este programa se realiza la vigilancia y aprovechamiento del uso de suelo, por lo que su ejecución comprende la relación con las áreas del IMIP y SOPDUM
K0002-03	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA INCLUYENTE	Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Pachuca de Soto. Con la ejecución de este programa se realiza la vigilancia y aprovechamiento del uso de suelo, por lo que su ejecución comprende la relación con las áreas del IMIP y SOPDUM
E0002-04	PACHUCA CON SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALIDAD	Respecto a la actividad A.3.3., respecto a la emisión del Dúctame de Denibo, poda o trasplante de árboles, la SEMADESU realiza la dotación, monitoreo que la ejecución de la actividad la realiza la Dirección de Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Elaboró

 ING. INELOA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

 C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

 LIC. RICARDO MIGUEL ARROYAVE BECERRA
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAF1	Subíndice de sociedad y medio ambiente	Fin	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide la capacidad de las ciudades para ofrecer una alta calidad de vida y relacionarse de manera sostenible con los recursos naturales.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$SSMA = (SSMAI-1) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
SSMA	Subíndice de sociedad y medio ambiente
SSMAI	Puntaje del subíndice de sociedad y medio ambiente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Rango	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100.00	Aceptable	N/A	2024	71.25%	74.81%	74.81%
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En riesgo	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte del Índice de Competitividad Urbana (Subíndice de sociedad y medio ambiente)
Área generadora	INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD A.C. (IMCO)
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.imco.org.mx/informacion-competitividad-urbana-2024

Elaboró

INS. JIMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL PARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAP1	Porcentaje de servicios ambientales de protección al ambiente	Propósito	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el Porcentaje de los servicios ambientales en el territorio municipal por la protección del suelo, agua y recursos forestales

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PSA = (NAPP/NARPA) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CALCULO
PSA	Porcentaje de Servicios Ambientales
NAPPA	Número de Acciones Programadas de Protección al Ambiente
NARPA	Número de Acciones Realizadas de Protección al Ambiente

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Índice

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Parámetro	Color	Descripción
85-100,99	Aceptable	N/A
65-84,99	Crítico	110-114,99
0-64,99	En riesgo	Mayor a 115

Línea base

Metas 2026

Año	Valor	Relativa	Absolute
2023	69,86%	71,00%	71,00%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Ecológicas (Presenta el valor económico del impacto al medio ambiente y los recursos naturales derivado de las actividades económicas en referencia al Producto Interno Bruto)
Área generadora	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	https://www.inec.inec.mx/tema/50/

Elaboró

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Revisó

C. ARIEL RAÚL GARCÍA CERVANTES
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA01	Número de puntos para la valorización de residuos implementados	Componente	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	ESTRATÉGICO	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el número de puntos de valorización de residuos implementados en el año

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NPVR = (PV1 + PV2 + \dots + PVn)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NPVR	Número de puntos de valorización de residuos implementados
PVIn	Es el n-ésimo punto de valorización implementado

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026		
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta	
85-100,99	Acceptable	N/A	2025	5	10	10	
65-84,99	Crítico	110-114,99					
0-64,99	En riesgo	Mayor a 110					

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bases de datos de Punto Verde, Base de datos de Cultura del Agua, memorias fotográficas, reporte de trabajo, publicaciones en redes sociales, Base de datos de Dictamen de Impacto Ambiental, Base de Datos de Quejas y Denuncias por Contaminación Ambiental y Base de Datos de Autorización de Perifoneo.
Área generadora	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Línea del sitio web o ubicación física de la información	N/A

Elabora

M. EN C. JAVIER ROSAS LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO

Revisó

ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA01A1	Kilogramos de residuos acopiados valorizados	Actividad	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADJUDICADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(Si)		(Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador evalúa el progreso en la implementación del Programa Punto Verde, enfocado en la valorización de residuos sólidos, mediante la cantidad de residuos acopiados.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TKR = KgAp1 + KgAp2 + KgAp3 + KgApn$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CALCULO
TKR	Total de kilogramos acopiados
KgAp1	Kilogramos acopiados en el periodo 1
KgAp2	Kilogramos acopiados en el periodo 2
KgAp3	Kilogramos acopiados en el periodo 3
KgApn	Kilogramos acopiados en el periodo enésimo

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Unidad de Medida			Frecuencia			
Número			Trimestral			
Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
85-109,99	Acceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
65-84,99	Critico	110-114,99	2025	2200	10000	10000
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Biblioteca de control de residuos y Base de datos de Punto Verde
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático, al interior de las oficinas de la SEMADESU

Elaboró

M. EN C. JAVIER ROSAS LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO

Revisó

ING. MELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO RINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA01A2	Número de eventos para el Fomento de la Cultura del Agua	Actividad	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador evalúa la implementación y el impacto de actividades educativas y prácticas dirigidas a promover la conciencia y la acción responsable con respecto al uso y cuidado del agua. Incluye talleres, campañas informativas, programas escolares y actividades comunitarias, diseñadas para sensibilizar sobre la importancia del recurso hídrico y fomentar hábitos sostenibles en su consumo y preservación.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NEFCA = (NCAR + NCRRA)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NEFCA	Número de actividades y prácticas educativas del Fomento de la cultura del agua
NCAR	Número de carreras realizadas
NCRRA	Número de carevanas realizadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Acceptable	N/A	2025	3	3	3
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En riesgo	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de Educación Ambiental, memorias fotográficas, reporte de trabajo, publicaciones en redes sociales
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático, al interior de las oficinas de la SEMADESU


 M. EN D. JAVIER ROBLES LÓPEZ
 SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO


 ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL


 LIC. RICARDO MIGUEL LABRUTO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA01A3	Tasa de Regulación Vigilancia e Inspección Ambiental	Actividad	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(Si)	(Si)	(Si)	(Si)
ADECUADO (Si)		APORTACIÓN MARGINAL (Si)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Se refiere al número total de acciones en el cumplimiento de actividades de regulación, control, inspección y vigilancia a fin de prevenir y mitigar la contaminación al aire, suelo y agua

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TRVA = \frac{(DA/DR) + (DIE/DIR)}{2} * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
TRVA	Tasa de Regulación Vigilancia e Inspección Ambiental
DA/DR	Denuncias atendidas / Denuncias recibidas
DIE/DIR	Dictámenes emitidos / Dictámenes recibidos

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Referencia	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-103.99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100%
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bases de Datos de Dictamen de Impacto Ambiental Bases de Datos de Quejas y Denuncias por Contaminación Ambiental
Área generadora	Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección de Inspección y Vigilancia Ambiental, al interior de las oficinas de la SEMADESU

Ejército

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Realizó

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MASUEL BERROJO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA02	Número de ejes de acción climática atendidos	Componente	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Este indicador mide el progreso alcanzado en la implementación de iniciativas y acciones orientadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, promover la transición hacia energías sostenibles y fortalecer la resiliencia ante los impactos del cambio climático. Evalúa áreas clave como el desarrollo de infraestructura verde, la adopción de tecnologías limpias y la reforestación.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NEA = (EA1 + EA2 + \dots + EAn)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NEA	Número de ejes de acción climática atendidos
EAn	Es el n-ésimo eje de acción climática atendido

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100,00	Aceptable	N/A	2025	5	6	6
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mejora a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos, memorias fotográficas, reporte de trabajo (inventarios, imágenes satelitales, coordenadas geográficas), dictámenes, archivos, publicaciones en redes sociales, constancias de recepción y convenios firmados.
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático

Ejército
M. ENG. JAVIER ROSAS LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO

Revisó
ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Autorizó
LIC. RICARDO MIGUEL GONZÁLEZ TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAC2A1	Número de acciones realizadas para reducir las emisiones por saneamiento y reforestación	Actividad	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el total de acciones implementadas durante el periodo para disminuir las emisiones de CO2eq en el año

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NAIC02eqT = CO2eqS + CO2eqR$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
NC02eqT	Es el total de acciones implementadas para disminuir las emisiones de CO2 al año
CO2eqS	Es el total de acciones de valorización de residuos para disminuir las emisiones de CO2 al año
CO2eqR	Es el total de acciones de reforestación realizadas para disminuir las emisiones de CO2 al año

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

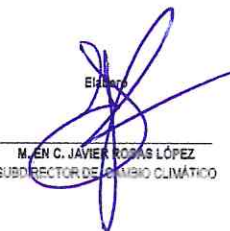
Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Valor	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100.99	Aceptable	N/A	2025	5	6	6
65-84.99	Critico	110-314.99				
0-64.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Reporte de acciones implementadas para reducir las emisiones de CO2eq
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático, al interior de las oficinas de la SEMADESU


M. EN C. JAVIER RODRÍGUEZ LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO


ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL


LIC. RICARDO MIGUEL ARROSTINO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAC2A2	Número de personas sensibilizadas en educación ambiental	Actividad	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS/CREMA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECÓNOMIA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(S)	(S)	(S)	(S)
			ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Reportar la cantidad de actividades de educación ambiental a implementarse, así como el número de personas sensibilizadas en la implementación de estas temas.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NPSEA = PSEA1 + PSEA2 + \dots + PSEAn$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
NPSEA	Número de personas sensibilizadas en educación ambiental
PSEAn	Es la n-ésima persona sensibilizada en educación ambiental

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100,99	Aceptable	N/A	2025	1379	1400	1400
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Bases de datos de Educación Ambiental, publicaciones en redes sociales, convocatorias, memoria fotográfica
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático, al interior de las oficinas de la SEMADESU


M. EN C. JAVIER ROSAS LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO


ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL


LIC. RICARDO WIGUEL AMBUSTO TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAC2A3	Porcentaje de dictámenes de ordenamiento ecológico emitidos	Actividad	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Subdirección de Cambio Climático)

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREAMIA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Reportar el número de dictámenes de Ordenamiento Ecológico Local del territorio, como indicador de los usos del suelo y su correcta vigilancia y aplicación.

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PDOEE = (NDOER/NDOES) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PDOEE	Porcentaje de dictámenes de ordenamiento ecológico emitidos
NDOER	Número de dictámenes de ordenamiento ecológico realizados
NDOES	Número de dictámenes de ordenamiento ecológico solicitados

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Rango	Estado	N/A
85-100.99	Acceptable	N/A
65-84.99	Crítico	110-114.99
0-64.99	En rezago	Mayor a 115

Línea base

Metas 2026

Año	Valor	Relativa	Absoluta
2025	100%	100%	100%

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de Ordenamiento Ecológico, padrón de contribuyentes
Área generadora	Subdirección de Cambio Climático
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Subdirección de Cambio Climático, al interior de las oficinas de la SEMDESU

Elaboró

M. EN C. JAVIER ROSAS LÓPEZ
SUBDIRECTOR DE CAMBIO CLIMÁTICO

Revisó

ING. MELBA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL TORO Y TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA03	Porcentaje de árboles plantados	Componente	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREAMIA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
ADECUADO (SI)		APORTACIÓN MARGINAL (SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de árboles plantados en el municipio

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PAP = (NAPT/NAGAT) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PAP	Porcentaje de árboles plantados
NAPT	Número de árboles plantados en el trimestre
NAGAT	Número de árboles gestionados y/o adquiridos en el trimestre

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

	Parámetros de semaforización	Línea base	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109.99	Acceptable	N/A	2025	100%	100%	100%
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En riesgo	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Solicitud de donación de árboles, carta compromiso de donación de árboles, memorias fotográficas reporte de actividades, publicaciones en redes sociales
Área generadora	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
Periodicidad de la información	Trimestral
Lige del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

Elaboró

BIÓL. JESSICA MARCELA GARCÍA ESPEJEL
 JEFA DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 ÁREAS VERDES

Revisó

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

Aprobó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TRINCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA03A1	Número de campañas de forestación y reforestación ejecutadas	Actividad	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Humanos

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMAA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
(S)		(S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Número de campañas de forestación y reforestación ejecutadas

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NCE = (NCP1 + NCP2)$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
NCE	Número de campañas de forestación y reforestación ejecutadas
NCP1	Número de campañas en el periodo 1
NCP2	Número de campañas en el periodo 2

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Rango	Estado	Referencia
85-100.99	Aceptable	N/A
65-84.99	Crítico	110-114.99
0-64.99	En rezago	Mayor a 115

Línea base

Metas 2026

Año	Valor	Relativa	Absoluta
2025	3	4	4

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Escrito de donación de árboles, carta compromiso de donación de árboles, memorias fotográficas reporte de actividades, publicaciones en redes sociales
Área generadora	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, al interior de las oficinas de la SEMADESU

Elaboró

[Firma]
 BIOL. JESSICA MARCELA GARCÍA ESPEJEL
 JEFA DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 ÁREAS VERDES

Revisó

[Firma]
 ING. JIMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

Autorizó

[Firma]
 LIC. RICARDO WILIELMO DEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAC1A2	Porcentaje de Asignaciones de áreas verdes totales	Actividad	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(S)	(S)	(S)	(S)
			ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje de Convenios de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación celebrados con personas físicas o morales

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PAAVT = (NAAVF / NSAAV) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PAAVT	Porcentaje de Asignaciones de áreas verdes totales
NAAVF	Número de asignaciones de áreas verdes formales
NSAAV	Número de solicitudes de asignación de áreas verdes

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2026		
85-100.99	Aceptable	N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-84.99	Crítico	110-114.99	2025	100%	100%	100%
0-84.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Expedientes integrados para los Convenios de Asignación de áreas verdes para su conservación, mantenimiento, limpieza y reforestación (Base de datos, solicitud, resolutive de manifiesto de impacto ambiental, acta constitutiva de la empresa, identificación oficial, registro federal de contribuyentes, comprobante de domicilio, poder notarial y/o carta poder simple, inscripción en el registro público de la propiedad y el comercio del poder notarial y/o carta poder del representante y/o apoderado legal que solicita, proyecto de forestación, cronograma de actividades en función de las
Área generadora	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, al interior de las oficinas de la SEMADESU

Elaboró

BIÓL. JESSICA MARCELA GARCÍA ESPEJEL
 JEFE DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 ÁREAS VERDES

Revisó

ING. AMELINDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA03A3	Tasa de Regulación, Protección y Conservación del Arbolado Urbano	Actividad	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA				
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE	
EFICACIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(S)	(S)	(S)	(S)	
			ADFCUADO			APORTACIÓN MARGINAL	
			(S)	(S)			

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Tasa de acciones para la regulación, protección y conservación del arbolado municipal

MÉTODO DE CÁLCULO

$$TRPCAU = \frac{(DE/SDR) + (DA/DR)}{2} \times 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
TRPCAU	Tasa de Regulación, Protección y Conservación del Arbolado Urbano
DE/SDR	Dictámenes Emitidos/Solicitudes de Dictámenes Recibidas
DA/DR	Denuncias atendidas/Denuncias Recibidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentajes

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base


Metas 2026

Parámetros de semaforización		Línea base		Metas 2026	
Valor	Categoría	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99			
0-64,99	En riesgo	Mayor a 115			


Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Base de datos de Dictámenes de arbolado. Base de Datos de Quejas y/o Denuncias en materia de arbolado urbano y Base de reforestación: expedientes integrados por la emisión del Dictamen de Autorización para Dumbo, Poda o Trasplante de Árbol (es), por la Atención a quejas y/o denuncias en materia de arbolado urbano (archivo físico y digital)
Área generadora	Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, al interior de las oficinas de la SEMADESU

Elaboró


BIÓL. JESSICA MARCELA GARCÍA ESPEJEL
 JEFA DE RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE
 ÁREAS VERDES

Revisó


ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

Autorizó


LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO
2024-2027
EJERCICIO FISCAL 2026

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA04	Porcentaje de satisfacción	Componente	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
CALIDAD	GESTIÓN	ASCENDENTE	(SI)	(SI)	(SI)	(SI)
			ADECUADO		APORTACIÓN MARGINAL	
			(SI)		(SI)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de opiniones para promover el Bienestar Animal

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PS = (NPCb/NPE) \cdot 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO
PS	Porcentaje de Satisfacción
NPCb	Número de personas que califican la atención del servicio como buena
NPE	Número de personas encuestadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Anual

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

		N/A	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109,99	Aceptable	N/A	2025	100%	100%	100%
66-94,99	Crítico	110-114,99				
0-04,99	En riesgo	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivos generados en la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Área generadora	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Periodicidad de la información	Anual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria

Elaboró

M.V.Z. CRISTHIAN SUÁREZ GUTIÉRREZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
DE ATENCIÓN INTEGRAL VETERINARIA

Revisó

ING. INELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
AMBIENTAL

Autorizó

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MA04A1	Número de acciones para la difusión de tenencia responsable para animales de compañía	Actividad	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(S)	(S)	(S)	(S)
			ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide la cantidad de acciones realizadas para generar tenencia responsable de animales de compañía

MÉTODO DE CÁLCULO

$$NAT = A1 + A2 + A_n$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
NAT	Número de Acciones Totales para la difusión de tenencia responsable para animales de compañía
A1	Acciones realizadas en el primer periodo
A2	Acciones realizadas en el segundo periodo

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Número

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-109.99	Aceptable	N/A	2025	18	18	18
65-84.99	Crítico	110-114.99				
0-64.99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Publicaciones en redes sociales, memorias fotográficas y registro de asistencia
Área generadora	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Periodicidad de la información	Trimestral
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria, al interior de las oficinas del CAIVM

M.V.Z. CRISTIAN SUÁREZ GUTIÉRREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
 DE ATENCIÓN INTEGRAL VETERINARIA

ING. IMELDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

LIC. RICARDO MIGUEL ARROYO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MAC4A2	Porcentaje de esterilizaciones realizadas	Actividad	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR

DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE

CRITERIOS CREMIA

CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
(S)	(S)	(S)	(S)
ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de esterilizaciones ejecutadas

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PEE = (NEE / NES) \cdot 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PEE	Porcentaje de Esterilizaciones Ejecutadas
NEE	Número de Esterilizaciones Ejecutadas
NES	Número de Esterilizaciones solicitadas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semaforización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semaforización			Línea base		Metas 2026	
Rango	Estado	Valor	Año	Valor	Relativa	Absoluta
85-100,99	Acceptable	N/A	2025	100%	100%	100%
65-84,99	Crítico	110-114,99				
0-64,99	En rezago	Mayor a 115				

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivos integrados y base de datos de Esterilizaciones de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Área generadora	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria, al interior de las oficinas del CAIVM


M.V.Z. CRISTHIAN SUÁREZ GUTIÉRREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
 DE ATENCIÓN INTEGRAL VETERINARIA


ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL


LIC. RICARDO MIGUEL FERREYRO TINOCO
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de Identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Ficha técnica de indicador 2026

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	NIVEL	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
MCA-A3	Porcentaje de denuncias atendidas	Actividad	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria

CARACTERÍSTICAS DEL INDICADOR			CRITERIOS CREMAA			
DIMENSIÓN	TIPO	SENTIDO	CLARIDAD	RELEVANCIA	ECONOMÍA	MONITOREABLE
EFICIENCIA	GESTIÓN	ASCENDENTE	(S)	(S)	(S)	(S)
			ADECUADO (S)		APORTACIÓN MARGINAL (S)	

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Mide el porcentaje de denuncias atendidas, respecto a las recibidas

MÉTODO DE CÁLCULO

$$PDA = (NDA / NDR) * 100$$

DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO

VARIABLE	DESCRIPCIÓN DEL METODO DE CÁLCULO
PDA	Porcentaje de Denuncias Atendidas
NDA	Número de Denuncias Atendidas
NDR	Número de Denuncias Recibidas

UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR

Porcentaje

FRECUENCIA DEL INDICADOR

Trimestral

Parámetros de semafización

Línea base

Metas 2026

Parámetros de semafización	Línea base	Metas 2026	
Valor	Año	Relativa	Absoluta
85-100.99	2025	100%	100%
65-84.99			
0-64.99			

Medio de verificación

Nombre del documento o base de datos	Archivos integrados y base de datos de Denuncias de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Área generadora	Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria
Periodicidad de la información	Mensual
Liga del sitio web o ubicación física de la información	Archivo de la Dirección del Centro de Atención Integral Veterinaria, al interior de las oficinas del CAIVM

M.V.Z. CRISTHIAN SUÁREZ GUTIÉRREZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO
 DE ATENCIÓN INTEGRAL VETERINARIA

ING. MELBA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
 DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
 AMBIENTAL

LIC. RICARDO MATEO ARRIAGA
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y
 DESARROLLO SUSTENTABLE

Datos de identificación del Programa presupuestario

Programa:	V0004-01	PACHUCA VIVA
Órgano superior:	12	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
Prioridades:	PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	

Formato de Calendarización por Programa 2026

Presupuesto asignado al programa: \$13,158,884.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Sentido	METAS PROGRAMADAS										
					SEP. TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	3DO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	4TO TRIMESTRE	% DE AVANCE ANUAL	% DE AVANCE ANUAL ACUMULADO	META RELATIVA	META ABSOLUTA		
Fin	Mejor calidad de vida y disminución de la vulnerabilidad de la población del Municipio Los habitantes del municipio de Pachuca de Soto viven en un entorno con mejores condiciones ambientales	Subíndice de sociedad y medio ambiente	Subíndice	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	74.81%	103.00%	100.00%	74.81%	74.81%
Propósito		Porcentaje de servicios ambientales de protección al ambiente	Porcentaje	Ascendente	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	71%	103.00%	100.00%	71%	71%
C.1.	Calidad del agua, aire y suelo mejorada	Número de puntos para la valorización de residuos implementados	Número	Ascendente	10	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	100%	10	10
A.1.1.	Reciclaje y revalorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Kilogramos de residuos aceptados valorizados	Número	Ascendente	1600	16.00%	3400	34.00%	2500	25.00%	2500	25.00%	100.00%	10000	10000
A.1.2.	Implementación de acciones para la cultura del cuidado del agua	Número de eventos para el Fomento de la Cultura del Agua	Número	Ascendente	2	66.67%	1	33.33%	0	0.00%	0	0.00%	100.00%	3	3
A.1.3.	Regulación y vigilancia de tumbos contaminantes	Tasa de Regulación Vigilancia e Inspección Ambiental	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%	25.00%	100%	100.00%	100%
C.2.	Programa de Mitigación y Adaptación ante el cambio climático del municipio de Pachuca de Soto implementado	Número de ejes de acción climática atendidos	Número	Ascendente	3	60.00%	1	20.00%	1	20.00%	0	0.00%	100%	5	5
A.2.1.	Implementación de mecanismos efectivos para la reducción de los gases de efecto invernadero	Número de acciones realizadas para reducir las emisiones por saneamiento y reforestación	Número	Ascendente	2	33.33%	2	33.33%	2	33.33%	0	0.00%	100%	6	6
A.2.2.	Concientización y conocimiento ambiental en la sociedad	Número de personas sensibilizadas en educación ambiental	Número	Ascendente	650	46.43%	250	17.86%	250	17.86%	250	17.86%	100%	1400	1400
A.2.3.	Gestión del desarrollo territorial y uso del suelo urbano	Porcentaje de dictámenes de ordenamiento ecológico emitidos	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%
C.3.	Pachuca Viva (nataleceda)	Porcentaje de árboles plantados y reforestación ecológica	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%
A.3.1.	Forestación y reforestación urbana y ferribana	Número de campañas de forestación y reforestación ejecutadas	Número	Ascendente	0	0.00%	2	50.00%	2	50.00%	0	0.00%	100%	4	4
A.3.2.	Asignación eficiente de recursos para el mantenimiento de áreas verdes	Porcentaje de Asignaciones de áreas verdes totales	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%
A.3.3.	Regulación en materia de arbolado municipal	Tasa de Regulación, Protección y Conservación del Arbolado Urbano	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%
C.4.	Pachuca con huellitas implementado	Porcentaje de satisfacción	Porcentaje	Ascendente	0%	0.00%	0%	0.00%	3%	0.00%	100%	103.00%	100%	100%	100%
A.4.1.	Difusión de campañas para la tenencia responsable para animales de compañía	Número de acciones para la difusión de tenencia responsable para animales de compañía	Número	Ascendente	4	22.22%	5	27.78%	5	27.78%	4	22.22%	100%	18	18
A.4.2.	Implementación de campañas de esterilización para perros y gatos	Porcentaje de esterilizaciones realizadas	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%
A.4.3.	Atención a denuncias para el bienestar ambiental	Porcentaje de denuncias atendidas	Porcentaje	Ascendente	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	25.00%	100%	100%	100%

Elaboró

Revisó

ING. MELISSA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
DIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL

C. ARIEL RAÚL GARCÍA GERAMAYES
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. RICARDO MUEVAL APOYO TINOCO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Autentó